

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS CUENCA CHIRA PIURA**

**ACTA N° 08**

**SESIÓN DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA CHIRA PIURA**

En Piura siendo las 04:30 PM del día 11 de Julio del 2012, en el local del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos Cuenca Chira Piura, Casa N° 1, se reunieron los integrantes del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira Piura, Ing. Miguel Franco Temple, Presidente y representante del Gobierno Regional Piura, Ing. Amberli Olano Chávez, representante de la Autoridad Administrativa del Agua "V" Jequetepeque - Zarumilla, Ing. Arrigo Miguel Vallebuona Worthy, representante de los Proyectos Especiales, Ministro Consejero Javier Sánchez-Checa Salazar, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores - Oficina Desconcentrada Piura, Ing. Pedro Castillo Zavaleta, representante de los Colegios Profesionales, Ing. Víctor Herrera Bonilla, representante de los Usuarios No Agrarios, y el Ing. Mario Montero Torres representante de las Universidades.

Además estuvieron presentes el Ing. Fausto Asencio Díaz e Ing. Nilton Buguña Hernández del Proyecto Modernización a la Gestión de los Recursos Hídricos – PMGRH Cuenca Chira Piura.

**Inicio de la Sesión.**

Comprobado el quórum, el Presidente inició la reunión dando la bienvenida a todos los participantes y recordándoles la secuencia que se seguiría para desarrollar la Agenda. En primer término se efectuarían las exposiciones sobre Programa de prevención frente a posible Fenómeno El Niño (PECHP) y luego Régimen Económico por el Uso del Agua, Retribuciones económicas y Tarifas en la Cuenca Chira Piura (AAA); y continuar propiamente con la sesión en lo referente a: Aprobación del Acta anterior, Despacho, Informes, Pedidos y Orden del Día.

**Exposición sobre Obras de Prevención Contra Inundaciones en los Valles del Bajo Piura y Chira**

El Ing. Miguel Franco, explicó que en consideración a que el Consejo tiene entre sus funciones el *"Fomentar planes y programas integrales de prevención y atención de desastres por inundaciones u otros impactos que afecten a los bienes asociados al agua, promoviendo acciones estructurales e institucionales"* se había invitado al PECHP, que en representación del Gobierno Regional viene implementando un Plan de Prevención, frente a un posible, pero no confirmado, FEN en el próximo verano.

El Ing. Francisco Morocho Calle, Director de Estudios del Proyecto Especial Chira Piura, tuvo a cargo la exposición, pudiendo resumirse la misma en lo siguiente:

- Se ha identificado como principales "Mega Niños" los ocurridos los siguientes años: 1891, 1925, 1926, 1983 y 1998.
- Se describió los principales daños producidos en los últimos eventos.
- Se tiene formulado los siguientes estudios que son de carácter general y necesitan actualización, pero que por el momento son la referencia:
  - Estudio Definitivo de Reconstrucción y Rehabilitación del Sistema de Defensa Contra Inundaciones en el Bajo Piura y Estudio de Evaluación de la Presa Derivadora Los Ejidos.

- Estudio de Afianzamiento de la Presa Derivadora Los Ejidos.
  - Estudio Definitivo de Reconstrucción y Rehabilitación - ENERGOPROJEKT - 1999, incluye la reconstrucción y rehabilitación de las obras dañadas de la III Etapa.
  - Protección de la Orilla del Cuenco Amortiguador de la Presa Poechos - HIDROINZENJERING S.A.- 2009.
  - Estudio Hidrológico de Sedimentación del Reservorio de Poechos y Determinación de los Límites de Inundación Aguas Abajo de la Presa Poechos-ENERGOPROJEKT HIDROINZENJERING - YUGOSLAVIA - Diciembre 2000.
  - Evacuación de Descargas del Aliviadero de Emergencia y Evaluación de Daños a producirse en el río Chira por Inundaciones - Consorcio HC & A - TAHAL, en el año 2006.
  - Defensas ribereñas Protección Canal Miguel Checa Sector Pardo de Zela y anexos (Km 1+000 - Km 6+000).
- Propuesta de Actividades y obra de Prevención formulada por el PECHP
    - Defensas ribereñas en el Río Piura, dividido en cuatro sectores (Pte. Cáceres - Pte. Bolognesi - Pte. Grau - Pte. Independencia - Laguna Ramón).
    - Defensas Sector Chocán (valle Chira), en Km. 4 del canal Miguel Checa
    - Defensas Sector Vichayal (valle Chira)
    - Limpieza drenes 13.08 y Sechura (valle M y Bajo Piura)
    - Mantenimiento de Infraestructura del Sistema Chira Piura
    - Seguro de Obras terminadas del PECHP.
  - Preciso igualmente que tanto la Dirección Regional de Agricultura como las Sub Regiones L. Castillo y Morropón-Huancabamba, también formularán sus expedientes técnicos de Proyecto de prevención.
  - Finalmente señaló que al PECHP se le ha encomendado el liderazgo de la formulación y ejecución del programa de prevención y que existe una Comisión presidida por la Cámara de Comercio que coordina la formulación con otros sectores (Transporte, vivienda, etc.) y municipalidades.

Por su parte los Consejeros dejaron establecido que aún los órganos competentes, no han anunciado la presencia de un FEN para el periodo 2011-2012, pero que sí resultaba oportuno que se tomaran medida oportunamente. Asimismo se sugirió que en el "Plan de Gestión" en formulación, se tuviera muy presente la necesidad de tener toda la infraestructura protegida para Fenómenos de este tipo que serán cada vez mas frecuentes.

Finalmente el Ing. Miguel Vallebuona, Gerente General del PECHP, precisó que el Plan expuesto ya fue presentado a la PCM y MEF por el Presidente Regional y se estaba a la espera de financiamiento correspondiente; mientras tanto, todas instituciones comprometidas están preparando los Expedientes Técnicos que en su mayoría deben estar listos antes de finalizar agosto, para tener tiempo para la ejecución de las obras.

#### **Exposición sobre Régimen Económico por el Uso del Agua y finalmente las Retribuciones económicas y Tarifas en la Cuenca Chira Piura.**

Estas exposiciones fueron asumidas por el Ing. Constantino Mateo Pacheco, Sud Director de Administración de Recursos Hídricos, de la Autoridad Administrativa del Agua "V" Jequetepeque - Zarumilla, pudiendo precisar en resumen lo siguiente:

Luego de una introducción y señalar antecedente de las normas actuales, explicó en detalle el marco conceptual y definiciones que establecen el Título VI de la Ley N° 29338

y su reglamento, referidos al "Régimen Económico por el uso del agua", donde se establece claramente la obligatoriedad de contribuir al uso sostenible y eficiente del recurso mediante el pago de lo siguiente:

- Retribución económica por el uso del agua,
- Retribución económica por el vertimiento de uso de agua residual,
- Tarifa por el servicio de distribución del agua en los usos sectoriales,
- Tarifa por utilización de la infraestructura hidráulica mayor y menor,
- Tarifa por monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas.

Señaló que las "Retribución Económica" para los diferente usos se viene estableciendo anualmente por Decreto Supremo, y en aplicación de Lineamientos emitido por la ANA mediante Resoluciones Jefaturales se establecen las Tarifas por uso de infraestructura que pueden cobrar los Operadores, Juntas de Usuarios y PECHP en nuestro caso.

Se precisó detalles de retribuciones y tarifas vigentes en cada una de las ALAs y concluyó la exposición mostrando los ingresos que se obtiene en nuestra cuenca por los diferentes conceptos. Siendo pertinente presentar el siguiente resumen referido a Ingreso por Tarifa y Retribución Económica total en los últimos cuatro años:

Año	Tarifa por uso de Infra. Mayor	Tarifa por uso de Infra. Menor	Retribución Económica
2009	3,788,868.32	12,558,591.59	1,176,680.38
2010	4,220,480.17	14,788,111.88	1,443,570.42
2011	5,247,810.51	17,209,333.85	1,726,751.40
2012	1,544,618.21	6,192,395.01	624,798.57

#### APROBACION DE ACTA ANTERIOR

El Presidente solicitó a los Consejeros manifiesten sus comentarios u observaciones al Acta de la reunión llevada a cabo el día 14 de Junio 2012, que oportunamente fue puesta en su conocimiento. No existiendo observaciones fue aprobada el Acta N° 07, procediendo a la firma correspondiente.

#### DESPACHO

##### Documentos recibidos:

- Carta S/N (15.06.12) del Sr. Francisco Sernaqué Espinoza, Vicepresidente de CECOBOSQUE invitando a III Congreso Comunero el 22 de junio.
- Oficio múltiple n° 092-2012/GRP-450000, (20.06.12), de Ing. Cristina Portocarrero Lau, Gerente Regional de Recursos Naturales y G.M.A., invitando a reunión de coordinación son FEN en la Cámara de Comercio de Piura el 21 de junio 2012.
- Oficio Circular N° 009-2012/AACC-CN, (25.06.12), del Sr. Ales de la Cruz, Coordinador Nacional Programa AACC-Perú, invitando a presentación de la oferta de capacitación del Programa AACC 2012, el martes 19 de junio.

- Oficio N° 157-2012-MDC-A, (10.07.12), del Sr. Luis R. Dioses G., Alcalde de Municipalidad Distrital de Colán, comunica que su Consejo, por las razones que expone, acordó designar como representante de las municipalidades ante el CRHC, al Ing. Josué Othón Rojas Olivos.
- Oficio N° 038-2012-ANA-PMGRH-DE, (09.07.12), del Ing. Máximo Hatta Sakoda, Director Ejecutivo del PMGRH, dando respuesta al Oficio N°020-2012-ANA-CRHC-CHP, sobre la consulta del Plan de comunicaciones;

Documentos remitidos:

- Oficio N° 018, (27.06.12), al Dr. Hugo Eduardo Jara Facundo, sobre la no aprobación de Proyecto de Reglamento Interno.
- Oficio N° 019, (28.06.12), al Ing. Amberli Olano Chávez, Director de la AAA, solicitando exposición sobre Régimen Económico por el uso del agua, para sesión del 11 de julio.
- Oficio N° 020, (04.07.12), al Ing. Máximo Hatta Sakoda, solicitando información sobre plan de comunicaciones que formula la Consultora.
- Oficio N° 021, (06.07.12), al Ing. Arrigo M. Vallebuona Worthy, solicitando exposición sobre Plan de Prevención FEN, para sesión del 11 de julio.

**INFORMES**

Del Presidente Ing. Miguel Franco Temple

Señaló haber cumplido con los encargos del Consejo, referentes a manifestar nuestra opinión sobre la no aprobación del proyecto de Reglamento Interno ante la Jefatura de la ANA. Así mismo se manifestó nuestra preocupación ante el Director Ejecutivo del PMGRH por el retraso en la formulación y aprobación del Plan de comunicaciones, la misma que mereció la respuesta correspondiente.

Solicitó incorporar en Orden del Día el análisis de documento remitido por Alcalde del Distrito de Colán, referido a la representación de Gobiernos Locales en el CRHC, lo cual fue aceptado.

A invitación del Presidente presentaron información:

Ing. Fausto Asencio

Efectuó una exposición sobre el estado situacional del Plan de Comunicación que la consultora debe presentar y sobre el marketing que se debe efectuar a la página WEB del Consejo de Recursos Hídricos.

Ing. Nilton Buguña,

Presentó la información preparada y distribuida por escrito a los Consejeros referente a Avance del Plan de Gestión de Recursos Hídricos y cuyo contenido se agrupó en los siguientes ítem: **1.** Reuniones del Grupo de Planificación, **2.** Entrega de Productos por la consultora Inclam Alternativa, **3.** Revisión de documentos Anexos 4 y 7 por el Equipo de Planificación y entrega de Observaciones a la consultora Inclam Alternativa **4.** Levantamiento de Observaciones realizadas a los anexos 4 y 7 **5.** Lanzamiento del Sitio Web del CRHC Chira Piura

Del Ing. Pedro Marcelino Castillo Zavaleta

Informó sobre su participación en la reunión de presentación de la oferta de capacitación del programa de Adaptación al Cambio Climático AACC-2012, realizada el día 19 de Junio del 2012, en la D.R. Agraria, de dicha participación presentó el informe N° 001-2012-PM CZ-C-CRHCH-CHP.

## PEDIDOS

Del Ministro Consejero Javier Sanchez-Checa Salazar

Que se debe realizar una nota de prensa sobre el proceso que se viene realizando para la elaboración del PGRH de la Cuenca Chira Piura, y tomar contacto con los diarios y prensa en general, para efectuar mayor difusión; solicitó tener más contacto con los periodistas. Dicho pedido fue aceptado.

Del Ing. Pedro Castillo Zavaleta

Solicitó la participación del CRHC CHP, en el próximo evento a realizarse en la ciudad de Tarapoto, por parte del Programa AACC – GIZ, ya que el Consejo ha sido tomado en cuenta por el rol que cumple en la Gestión de los Recursos Hídricos. También remarco la no participación del Ing. Ciro Tito Flores, en las sesiones y actividades que realiza el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira Piura. El tema pasó a Orden del día.

Del Ing. Victor Herrera Bonilla

Solicitó que la AAA, gestione la ampliación de plazo, para Regularización de Licencia de Uso de Agua Subterránea, ya que el mismo vence en setiembre 2012 y existe mucho trabajo de regularización aún pendiente. El pedido fue aceptado.

Del Ing. Miguel Vallebuona Worthy

Que sugirió la conveniencia que el CRHC CHP, tenga un logotipo que lo identifique a nivel, Local, Regional, Nacional. El pedido fue aceptado.

## ORDEN DEL DIA

### 1.- Representación de los Gobiernos locales.

Se dio lectura al Oficio N° 157-2012-MDC-A, de fecha 10 de julio del 2012, del Sr. Luis R. Dioses G., Alcalde de Municipalidad Distrital de Colán, que parcialmente transcrito dice lo siguiente:

*"Que con fecha de 18 de noviembre del 2010, en el local de Centro de Operaciones de Emergencia Regional-CER Piura, se realizó la elección para designar el representante de los Gobiernos Locales, la misma que recayó en mi representada, designado en aquel entonces al Ing. CESAR AUGUSTO TEPE SAMILLAN, que se encontraba laborando en esta Institución.*

*Que dicho profesional ya no labora en nuestra Institución, es más, no mantiene vínculo alguno; por tanto, no realiza coordinación alguna como miembro del Consejo de Recursos Hídricos con esta municipalidad.*

*Que teniendo conocimiento que el mencionado Ingeniero no tiene residencia en Piura y por tanto, consideramos que se encuentra en condiciones de cumplir la labor encomendada.*

*En consecuencia, en atribución a nuestra competencia y teniendo como sustento lo antes señalado, la municipalidad de Colán en sesión de Concejo realizada el día 23 de mayo 2012, se acordó designar como representante de las Municipalidades ante el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira Piura, al Ing. Josué Othón Rojas Olivares; por lo que solicito se le reconozca como tal. "*

Recibidas las opiniones y comentarios de diferentes Consejeros, se apreció que las normativas no es suficientemente clara y específica sobre las causas y formas para renovar la representación de los Estamentos presentes en el Consejo, por lo cual era conveniente que el tema sea analizado administrativa y legalmente por profesionales especializados, antes de un pronunciamiento Oficial del Consejo.

**ACUERDO.**

Solicitar al Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos, a través de la Coordinación Técnica del PMGRH de la Cuenca Chira Piura, que a través de sus especialistas efectúe el análisis técnico administrativo y legal, de lo expuesto por el Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Colán y su propuesta de designación de nuevo representante.

**2.- Participación en el curso de Facilitadores que realizará el Programa AACC-2012.**

Considerando la importancia del Programa AACC-2012, lo cual permitirá fortalecer las capacidades del CRHC CHP, y que el mencionado programa cubre todos los gastos del participante.

**ACUERDO.**

Designar al Ing. Víctor Herrera Bonilla, consejero representante de usuarios no agrarios, como participante en el curso Taller a realizarse en la ciudad de Tarapoto, debiendo coordinar directamente su asistencia con el Lic. Rolando Sosa Alzamora, Coordinador Comité Alumni Piura del Programa AACC/GIZ.

**3.- Sobre la limitada participación del representante de los usuarios agrarios, Ing. Ciro Tito Flores.**

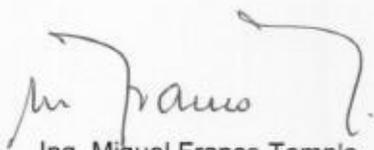
Considerando que la participación de todos los representantes en las actividades que viene desarrollando el Consejo y en especial en sus sesiones ordinarias y extraordinarias, es fundamental para el cumplimiento de su tarea, es de suma preocupación la ausencia reiterada del Ing. Ciro Tito Flores representante de los usuarios agrarios, agrupados en cinco Juntas de Usuarios.

**ACUERDO.**

Comunicar al Ing. Ciro Tito Flores, la preocupación del Consejo por su ausencia en reuniones de trabajo y sesiones a las que ha sido oficialmente convocado, que determina que importante grupo de usuarios de la Cuenca no participen, manteniéndose auto excluidos del análisis y debate de temas que se viene trabajando o de plantear las propuestas pertinentes.

Finalmente a requerimiento del Presidente quedó establecido que el Grupo de Trabajo Plan de Gestión de Recursos Hídricos, realice una reunión el día viernes 20 a las 3 pm, en el local del PMGRH.

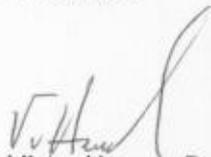
Siendo las 07:45 p.m. y habiendo cumplido con la Agenda, se dio por concluida la Sesión, agradeciendo la participación y apoyo recibido para su realización.



Ing. Miguel Franco Temple  
Representante del Gobierno Regional Piura  
Presidente

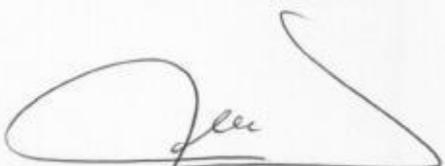


Ing. Amberli Olano Chávez  
Representante Autoridad Nacional del Agua  
Miembro del Consejo

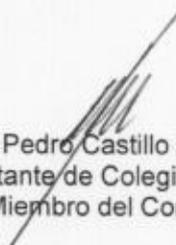


Ing. Víctor Herrera Bonilla  
Representante de los Usuarios No Agrarios  
Miembro del Consejo

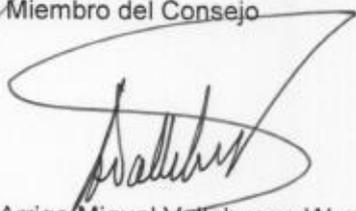
M.C. Javier Sánchez Checa Salazar  
Representante Ministerio Relaciones Exteriores  
Miembro del Consejo



Ing. Mario Montero Torres  
Representante de las Universidades  
Miembro del Consejo



Ing. Pedro Castillo Zavaleta  
Representante de Colegios Profesionales  
Miembro del Consejo



Ing. Arrigo Miguel Vallebuona Worthy  
Representante de Proyectos Especiales  
Miembro del Consejo